

nion, y en presencia de un Notario requerido al efecto, al objeto de tomar acta de todo lo que sucediera en ella que por cierto fué aprovechada tal resolución, ya que el Presidente Antonio Estrany con el *sans facon* que le es propio echó el resto no solo en la discusión del acta anterior, leida por el Secretario al querer obligar á la sociedad reunida que aprobara dicha acta llena de embustes siempre característicos en aquella casa, lo cual no consiguió, si bien así quedo consignado, a pesar de los pesares de los concurrentes, tomándose acta Notarial de la falta de su aprobación por la mentada sociedad.

Como tal barrabasada presidencial no puede pasar sin castigo en países cultos tenemos entendido que dentro breves días será presentada, sino se ha efectuado ya, ante los Tribunales de justicia querrela criminal contra el señor Estrany y el Secretario que autoriza dicho falso acuerdo ó acta á fin de depurar las responsabilidades consiguientes acerca lo ocurrido en aquella memorable asamblea ó reunión que no más cabe suceda en una sociedad, como «La Unión Liberal».

Partiendo de la falsedad de aquella acta ó acuerdo, es del dominio público que algunos socios que concurrieron á la reunión, requirieron por medio de Notario á los individuos que habian sido elegidos para formar parte de la junta, que se abstuvieran bajo su responsabilidad y á fin de que jamás pudieran alegar ignorancia de ello, de tomar posesión de sus respectivos cargos en 1.º del año actual 1908 sin que apesar de tal requerimiento hayan dejado de tomar dicha posesión, lo cual revela una vez más que estos pobres autómatas penden de un hilo para dar gustazo á sus amos y señores aun cuando sea en desprestigio y menos cabo de ellos mismos y de la sociedad entera. Por eso solo son dignos de lástima y compasión, ya que les puede decir muy bien que no saben siquiera por donde se andan.

Tambien fue llevada al Juzgado Municipal, la junta que cesó en 31 Octubre último, para celebrar acto conciliatorio con un socio que se considera perjudicado con motivo de haber sido ingresada, faltando abiertamente al Reglamento de la Sociedad, la disuelta hermandad de esta Villa titulada «La Fraternidad», cuyo acto ha sido tan solo preparatorio para el comienzo de un pleito en reclamación de perjuicios contra dicha Sociedad, que con los otros tres pleitos incoados ya son cuatro los que deberá sostener la Junta, á consecuencia de los palmarios desaciertos dentro de su gobierno y administración.

De modo que con cuatro pleitos y una querrela criminal se inaugura su año nuevo la Junta de gobierno de «La Unión Liberal», echura de la anterior, y *tutti contenti*, se dirá tal vez para sus adentros sin contar que de ser así á todos los p... les llega su San Martín.

Nosotros pues, que vemos las cosas con más imparcialidad que los que estan en combate de litigios, entendemos que ante

los graves atropellos que se cometen en aquella sociedad es preferible para beneficio de los intereses de la casa, digna de una población de la categoría de la nuestra, venga un buen arreglo por las dos partes, antes que sostener tanto litigio y criminalidad que aun fallando todo favorable á «La Unión Liberal», que en justicia no será así, sus consecuencias tocará viniendo indefectiblemente la bancarrota de la Sociedad y el desprestigio de la Junta que lo ha todo consentido.

FUMEU PAPE «MONSENY»

Desgracia Tremenda

Y NO VA DE CUENTO

«Entre seis y nueve de la tarde del domingo día 12 del actual mes y año dejó de existir en su casa pairal, nuestro Excelentísimo Patron, despues de algunos sufrimientos de enagenación mental, sin que los auxilios de la ciencia medicinal hayan sido suficientes para librarle de tan funesto desenlace.

Con ello pues, Granollers, ha perdido uno de sus hombres que más servicios humorísticos le ha prestado, tolerancia en el matute, negligencia en sus cuidados y abandono de los deberes que se impuso al desarrollar su plan de campaña por el mismo trazado».

Telegrama en forma de carta, depositado en el buzón del Castillo de los señores y milores Feudales, recibido en esta dirección y administración, con un poco de retraso.

Como ven nuestros lectores, el pueblo de Granollers está en pleno luto por tal desgracia, y por tanto, todo el vecindario en masa sin excepción de clases, hemos de rendir el último tributo á tan eximio y perturbado señor de bien que todo su ideal lo consagró al lucimiento de honores, cruces, fatuosidad y desconocimiento de lo que tenia entre manos acudiendo presuroso á su entierro y consiguiente inhumación que tendrá lugar en el manicomio de San Baudilio, el día de las elecciones municipales, si antes no dispone lo contrario, el Director de las Vigas del lujoso techo de su régia morada.

Por respeto á la índole de su muerte, se nos ha rogado publiquemos, que no se celebrarán honras fúnebres.

Cubrirán la carrera por donde debe pasar el fúnebre cortejo, toda la servidumbre de casa y boca, sin excepción de estatura y categoría, presidirán el duelo tres honorables vecinos con varalta al igual que si se tratara de ir corporativamente á una función de gala en día de fiesta mayor ó Pascuas de Navidad, á son de orquesta.

Para satisfacción del pueblo y atendida la alta gerarquía de que gozaba el finado nos es ordenado referir la enfermedad que padecía el malogrado mortal que por cierto, ha sido en extremo duradera, teniendo en cuenta su poco tiempo en el manejo de los destinos que con alegría apesadumbrada se le confiaron, por el Jefe provincial, dueño de la *kabila* que actualmente domina, estos hermosos valles.

El pobre Excelentísimo Patron pues, desde el año 1890, época del renacimiento conservador de esta Villa, padecía la monomanía de las grandezas y honores, en tanto es así, que ya en aquella fecha, quería á todo trance ser dueño y señor de los dominios vallesanos, y por ende constituir se en Sultan de vidas y haciendas de los

granollerenses.

No pudiendo conseguir tan elevado cargo, por habersele interpuesto á su paso marcial el gran *Visir* de la Grey Conservadora local, se arrinconó á su palacio de verano, llorando amargamente la monomanía que de el se habia apoderado, batiendo lanzas luego, como si fuera una fiera, contra todo aquel que quisiera perturbarle en su nuevo camino de antemano trazado, cual fue el de nombrarse, como así sucedió, virrey en Jefe de las abatidas huestes que vigilan el contrabando del medicamento llamado «Somatosa».

Arraigado ya en su importante cargo. Durante largo período de tiempo, han transcurrido desde aquella fatídica época 17 años de amarguras, sinsabores y desconsuelo, hasta que la enfermedad del infeliz mortal se acentuó, tanto más, al encargarse no ha mucho de la dirección de festejos, iluminaciones, *Sans de Barri* de los colonos y demás quebraduras de cabeza propios de un caballero y señor, afanoso como el que más, en querer labrar la felicidad y bienandanza entre sus vasallos.

Seale á nuestro excelso patron, la sala ligers, del manicomio de San Boudillio, donde se encerrarán como hemos dicho antes, sus residuos humanos, y nosotros todas, lloremos tan tremenda desgracia, por la pérdida que Granollers entero ha sufrido, privándonos de los dotes de mi ser tan querido en el Gobisrno que no gobierna para ignomir de los vivillos en nuestra tierra vallesana.

R. Y. P.

Digno ejemplo

La poderosa é importante compañía de seguros sobre la vida «Banco de España» por conducto de su Delegado en esta villa D. Carlos Guimará, ha satisfecho á doña Clotilde Pedrals el importe del seguro vida que su difunto marido D. Antonio Compte tenia contratado con dicha entidad la cual es digna de encomio por su exacto y puntual cumplimiento.

Granollers Diciembre 1907.

Teatro Municipal

Se participa al respetable público que desde hoy en adelante se celebrarán las funciones municipales todos los jueves ó los sábados, á las ocho en punto de la noche; pues el director de la compañía ha asegurado que cuenta con la exacta puntualidad de los artistas que la forman.

Dicha compañía cuenta con un extenso repertorio, el cual se irá representando intercalando en los intermedios difíciles juegos de prestidigitación, los cuales serán ejecutados por uno cualquiera de la compañía y de cuyo nombre no queremos acordarnos. Como que «Todos somos unos»!

Granollers, tantos de tantos.

LA EMPRESA.

Este anuncio es el que creemos se pondrá en la puerta de nuestra Casa-Ayuntamiento despues de haber acorda-